

DOMINGO ANTONIO FERNÁNDEZ

Ordenanzas bíblicas

"EL LUGAR DE LA MUJER EN LA IGLESIA"



**"Mujer virtuosa, ¿quién la hallará?
Porque su estima sobrepasa largamente
a la de las piedras preciosas.
Engañosa es la gracia, y vana la hermosura;
La mujer que teme a Jehová, ésta sera alabada"
Proverbios 31. 10; 30**

"LA SANA DOCTRINA"
MINISTERIO DE DIFUSIÓN BÍBLICA

MDB

EL LUGAR DE LA MUJER EN LA IGLESIA

“Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo. Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta su cabeza. Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que si se hubiese rapado. Porque si la mujer no se cubre, que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra. Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón.”

(1 Corintios 11. 3-7)

La obediencia al orden, respecto al lugar que Dios le ha asignado a la mujer dentro de la creación, debe guardarse en Su Iglesia; pues, precisamente, la obediencia a este orden es otra manera por la que se podrá diferenciar la iglesia profesante de la Iglesia del Señor.

Según las Escrituras, dicho orden tiene su fundamento en acontecimientos extraordinarios en la historia del hombre desde su creación. Sucedieron bajo el control de Dios y son inmutables; por tanto, debe entenderse que no han caducado y en el presente tienen vigor. Sin embargo, el mismo espíritu de cambio y rebeldía que caracteriza al mundo, y sobre todo en estos **últimos días**, está extendiéndose rápidamente aún dentro de las asambleas que “profesan” ser parte de la Iglesia del Señor. En el mundo, la mujer está dejando el lugar que le ha sido asignado y está usurpando lugares que Dios le atribuyó al varón con la excusa de reclamar sus mismos derechos sin importar lo que la Escritura dice al respecto.

Desde el punto de vista eclesiástico, el colmo se alcanza cuando una mujer asume la función de “pastora” o “ministra” de una iglesia. Hay mujeres que dirigen a la congregación en oración desobedeciendo el orden asignado por Dios y que, según Las Escrituras, debe respetarse ante tan solo la presencia del varón; así es como también se han revelado asumiendo el papel de “predicadoras” en plataformas públicas. Ante esta realidad, hoy es común que no solamente sean aceptadas como tal, sino que también se las alientan para que este desorden se siga extendiendo de forma generalizada como “cosa normal”.

Estos desvaríos, no sólo se producen por ignorancia de las Escrituras, sino más bien como una manifiesta provocación a los mandamientos divinos; pues, los argumentos que esgrimen los defensores de estos movimientos, no tienen ningún fundamento desde el punto de vista bíblico.

No se debe olvidar que la Palabra de Dios tiene una particularidad, habla en forma directa, explícita, y dice lo que quiere decir ¿No es esto maravilloso? El motivo por el cual se expresa de esta manera es muy simple: Ella nos está revelando cual es el propósito de Dios para con el hombre; y lo dice con tanta claridad, que hasta un niño con corazón dispuesto lo puede entender.

No hace falta ser exegeta, entendido en hermenéutica, biblista o teólogo para entender **la verdad**; y aunque estas disciplinas son útiles, lo serán en la medida que sean bien aplicadas, no debemos olvidar que la promesa es que:

“Cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. Él me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber” (Juan 16. 13-14).

El hombre natural y el creyente carnal, no pueden entender estas cosas. Sólo el creyente que ha “nacido del Espíritu y vive en el Espíritu” lo podrá comprender; simplemente, “porque las cosas espirituales se discernen espiritualmente”, “Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente” (1 Corintios 2. 14).

*** Ordenanzas respecto a su atavío, su silencio y el cubrirse en la asamblea pública.**

El Apóstol comienza la primera carta de instrucción a Timoteo con esta introducción como para que nadie ponga en duda su autoridad:

“Pablo, apóstol de Jesucristo por mandato de Dios nuestro Salvador, y del Señor Jesucristo nuestra esperanza” (1 Timoteo 1. 1).

Con esta expresión: *“apóstol de Jesucristo por mandato de Dios”* Pablo está diciendo que ante todo es un enviado de Jesucristo por disposición de Dios; por consiguiente, tiene toda la autoridad que lo habilita para dar mandamientos a la *iglesia de los santos*.

Los que militamos para el Señor sabemos que Sus Mandamientos son para obedecerlos, no para objetarlos, ni cuestionarlos o modificarlos; porque además de ser inmutables por propia naturaleza, provienen de Su Majestad Incomparable: *“El Señor de señores”*.

En este caso, las ordenanzas para la mujer tienen sus fundamentos en este principio:

“quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo” (1 Corintios 11. 3).

Evidentemente, este pasaje nos está revelando que Dios ha establecido una distinción de jerarquía o autoridad; dando a entender que, la subordinación es una actitud necesaria para preservar, en la práctica, un orden instituido que responde a un determinado proyecto que el Señor está llevando a cabo en esta dispensación: Su Iglesia.

Este **orden**, no implica discriminación entre personas; porque *“en el Señor”* somos todos iguales, *“no hay acepción de personas para con Dios”*.

El Apóstol dice refiriéndose a los hombres (en griego: *ándras*, varones) *“Quiero, pues, que los hombres (varones) oren en todo lugar, levantando manos santas, sin ira ni contienda.” (1 Timoteo 2: 8).*

Cuando dice: *“Quiero”*, no pide ni aconseja, sino **manda** que sean los varones, no las mujeres, los que deben orar en todo lugar donde esté reunida la congregación.

Concluida la demanda para los varones, dice también que, **asimismo** tiene ordenanzas para las mujeres:

“Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad. La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio” (1 Timoteo 2. 9-12).

En esta porción podemos apreciar dos mandamientos para la mujer, uno relacionado con su atavío, y el otro con su desempeño en la congregación.

Su atavío:

Obsérvese que en ningún momento el Apóstol da motivo como para que alguien piense que estos mandamientos son de tipo temporal, cultural o de moda. No está diciendo **que** debe vestir la mujer; sino **como** debe vestir. Dicho más claramente: su atuendo exterior debe testificar **como** es su naturaleza interior; pues dice, *“con pudor”* (reverencia, en griego: *aidos*) y modestia, **como** corresponde a una mujer que profesa *“piedad”* (en griego, *eusebeia*) Es decir, Debe vestirse **como** una mujer que profesa hacer todo lo que es agradable a Dios; para ello, será el Espíritu quien guiará a su espíritu –si es que está en comunión con Él- señalándole **como** debe presentarse recatadamente ante la congregación y el mundo.

Su silencio:

Respecto al silencio de la mujer en la asamblea pública, deja claramente establecido que también ordena un silencio que expresa *“sujeción”* al varón: *“La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción”* Y seguidamente dice: *“Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre”*.

La Biblia de estudio *“Biblia Del diario vivir”* dice textualmente en su interpretación muy particular sobre este pasaje: *“Para entender estos versículos, debemos entender la situación en la que trabajaban Pablo y Timoteo. En el primer siglo de la cultura judía, a las mujeres no se les permitía estudiar. Cuando Pablo dice que las mujeres deben aprender en silencio y total sumisión, les está ofreciendo una sorprendente nueva oportunidad. Pablo no quiso que las mujeres de Éfeso enseñaran porque aún no tenían suficiente conocimiento o experiencia. La iglesia en Éfeso tenía un problema particular con los falsos maestros. Evidentemente las mujeres eran especialmente susceptibles a sus falsas enseñanzas (2 Timoteo 3.1-9) porque todavía no habían recibido instrucción bíblica suficiente para poder discernir la verdad”*.

Aunque hoy son muchos los que también opinan de la misma manera, los argumentos reales por los cuales se exige silencio a la mujer en la asamblea, los da el mismo Apóstol en su contexto cuando dice el por qué: *“Porque Adán fue formado primero, después Eva”* (1 Timoteo 2. 13).

Con esta argumentación está indicando, nada más y nada menos, que este mandamiento se basa en un orden creacional inmutable dispuesto por Dios, no en modelos culturales.

La Biblia dice:

“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Génesis 1. 26-27). Obsérvese el orden: varón y hembra.

“Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada” (Génesis 2. 22-23).

Sobre este orden, el Apóstol establece un principio doctrinal:

“Pues él (el varón) es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón” (1 Corintios 11. 7-9). Y añada otra evidencia: *“Porque Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en trasgresión”* (1 Timoteo 2. 14). Con este segundo argumento, Pablo señala que hay doble motivo por el cual la mujer debe guardar sujeción; y es que Eva (la mujer), al no guardar el principio de orden, con su desobediencia afectó a todas las generaciones posteriores hasta que el Señor restaure todas las cosas. La Escritura nos dice que fue la primera en transgredir el mandato divino; y esto no quiere decir que su pecado haya sido mayor que el del varón, sino que además de pecar desobedeciendo, también pecó al tomar la iniciativa por sobre la voluntad de aquel que fue creado primero. Por lo cual; en ella, Dios dictaminó una sentencia que ha de tener aplicación a toda mujer; y es que deberá someterse a la voluntad del varón:

“A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti” (Génesis 3. 16).

Como podrá apreciarse, para hacer una correcta interpretación basta, simplemente, con aceptar los argumentos del Apóstol.

Saltar de un lado a otro en Las Escrituras tratando de justificar otras explicaciones no tiene ningún fundamento; pues, todo lo que se diga ignorando la Palabra de Dios carecerá de sustento doctrinal.

El creyente debe apoyarse en los argumentos de Las Escrituras; y no forzar a Las Escrituras que apoyen sus argumentos.

El cubrirse

*“Os alabo, hermanos, porque en todo os acordáis de mí, y retenéis las instrucciones tal como os las entregué. Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo. Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta su cabeza. Pero **toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza**; porque lo mismo es que si se hubiese rapado. Porque si la mujer no se cubre, que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra. Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón. Por lo cual **la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza, por causa de los ángeles**. Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer; pero todo procede de Dios. Juzgad vosotros mismos: ¿Es propio que la mujer ore a Dios sin cubrirse la cabeza? La naturaleza misma ¿no os enseña que al varón le es deshonoroso dejarse crecer el cabello? Por el contrario, a la mujer dejarse crecer el cabello le es honoroso; porque en lugar de velo le es dado el cabello. Con todo eso, si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios”* (1 Corintios 11. 2-16).

Esta ordenanza se refiere a la conducta que deben guardar "los santos (varones y mujeres) en la Iglesia de Dios" Se basa en un Principio de orden (sujeción y obediencia) y aunque tiene la misma vigencia tanto para el varón como para la mujer, en este apartado nos remitiremos a considerar la obediencia que debe guardar la mujer en la iglesia; sin descartar que, en alguna otra oportunidad tengamos que considerar otros desvaríos, pues sabemos que el desorden en la iglesia como en la conducta de los hombres, siempre comienza por "algo insignificante" para luego corromperlo todo. Dijo el Apóstol en dos oportunidades; una vez a los corintios y otra a los gálatas: *"Un poco de levadura leuda toda la masa"*.

Obsérvese que el Apóstol comienza a desarrollar este tema diciendo: *"Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo"*. Así que no cabe la menor duda de que, lo que se va a tratar a partir de este Principio, es un asunto de doctrina no de moda. La Biblia en ningún lugar legisla sobre modas. Pretender reducir el asunto a una simple "sugerencia de modas" es una irreverencia, es menoscabar la Palabra de Dios.

Seguidamente el Apóstol, después de exponer el Principio que ha de sustentar esta doctrina, procede a decir: *"Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta su cabeza. Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza"* (1 Corintios 11. 4-5). En esta comparación, donde se distingue el proceder que debe guardar el varón y la mujer en la congregación, descubrimos tres expresiones que deben ser tenidas en cuenta para obtener una correcta interpretación sobre el tema, estas son: "cubierta, descubierta" y "afrenta".

La palabra "cubrir" (katakalupto) se traduce por cubrir arriba (kata, intensivo), en la voz media, cubrirse a sí mismo. En (1 Corintios 11. 4), significa: *"con la cabeza cubierta"*, literalmente, "teniendo algo descendiendo por la cabeza" Esta expresión es la médula del mandamiento: la mujer debe tener algo que, semejante a su cabellera y sobre ella, le cubra la cabeza en la congregación.

Recién cuando haya aceptado de corazón, obedecer este mandamiento y ponerse "algo sobre su cabeza como señal" buscará las opciones que le ofrecen las costumbres, las modas, los tiempos o las culturas, sea: tul, velo, mantilla o pañuelo.

El antónimo de "katakalupto" es "akatakaluptos" descubierto (a, negativo; katakalupto, cubrir) Se usa en (1 Co 11. 5, 13): "descubierta" "sin cubrirse" con referencia a la instrucción prohibiendo a las mujeres tener la cabeza descubierta cuando se reúne en la iglesia.

Ahora bien, si el mandamiento de cubrirse no es motivo de satisfacer una determinada "moda" o "costumbre" es evidente que debe haber otra razón muy importante para que así sea; a menos, que la exigencia del Apóstol sea un mero capricho.

En primer lugar, ningún escritor sagrado ha transmitido nada que no provenga del Espíritu; y en segundo lugar, todo lo que nos es revelado es para que se obedezca (Deuteronomio 29. 29). Él dice: *"toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza"*. No dice "afrenta la moda o costumbres de los griegos" Por tanto, es fácil deducir que no es cuestión de "moda" sino de "honra". La palabra "afrenta" (kataiscuno) significa avergonzar, agraviar, deshonorar *"Su cabeza"*; y la cabeza de la mujer es el varón. Respecto de las casadas, al marido.

Hay creyentes que "sostienen" que estos mandamientos, fueron sólo para poner orden en la iglesia de Corinto; sin embargo, podemos encontrar en la Escritura que estas mismas ordenanzas fueron también para los fieles que se congregaban en otras "iglesias de Cristo": *"Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo"* (Efesios 5. 22-24).

"Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor" (Colosenses 3. 18).

Y las siguientes Cartas Pastorales, que no están dirigidas a ninguna iglesia en especial, sino a todas las "iglesias de Cristo" también aconsejan someterse en obediencia a este orden:

"Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada" (Tito 2. 3-5).

“Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas, considerando vuestra conducta casta y respetuosa. Vuestro atavío no sea el externo de peinados ostentosos, de adornos de oro o de vestidos lujosos, sino el interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible, que es de grande estima delante de Dios. Porque así también se ataviaban en otro tiempo aquellas santas mujeres que esperaban en Dios, estando sujetas a sus maridos; como Sara obedecía a Abraham, llamándole señor; de la cual vosotras habéis venido a ser hijas, si hacéis el bien, sin temer ninguna amenaza” (1 Pedro 3. 1-6).

Debemos tener en cuenta que el propósito de Dios para Su Nueva Creación, es la restauración de todas las cosas; pero lo más maravilloso e incomprensible es que en esta tarea se haya propuesto incluir al hombre quien fue, el que por medio de su pecado (desobediencia), produjera tal ruina. Así que si al hombre, Dios le ha concedido la posibilidad de restaurarse, ser libre de satanás, del pecado, del mundo, de la condenación eterna y de la misma muerte, es nada más que por pura gracia **“en Cristo”**. Y en Cristo, ejecutó Su Anticipado Consejo.

“Porque convenía a aquel por cuya causa son todas las cosas, y por quien todas las cosas subsisten, que habiendo de llevar muchos hijos a la gloria, perfeccionase por aflicciones al autor de la salvación de ellos” (Hebreos 2. 10).

Para ello:

“A los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos” (Romanos 8. 29).

Así es como, conforme su divina voluntad, está preparando a su Iglesia a la semejanza de Cristo: en sujeción, disciplina y obediencia, mediante el poder del Espíritu Santo. Por tanto, el varón y la mujer tienen la responsabilidad de exhibir por medio de **señales** a los **“ángeles”** dichas cualidades que la diferencia de gentiles y judíos.

Los gentiles (impíos), están apartados de Dios, lo ignoran y no tienen ningún interés en sujetarse a Él, ni a Sus Mandamientos, como así tampoco a Sus Leyes y Estatutos. Son rebeldes e irreverentes por naturaleza, a menos que Dios obre en ellos. Sus actitudes son propias de la de un muerto espiritual; por lo cual, ni el varón, ni la mujer se cubren porque le es imposible percibir la presencia divina. Los Judíos que estaban sujetos bajo la Ley (que hoy quedó invalidada por la gracia) debían, tanto el hombre como la mujer, estar cubiertos delante de la presencia de Dios. La Iglesia, que es el testimonio anticipado de un orden que será restaurado según el proyecto original de Dios en la creación, debe sujetarse a dicho “orden”: Dios, Cristo, el varón y la mujer mediante la obediencia de llevar, la mujer, **“señal de autoridad sobre su cabeza”**.

Si la Escritura dice, refiriéndose a Cristo, que Él se sujetó a Su Cabeza: el Padre:

“...luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos” (1 Corintios 15. 28). Y si el varón, como **“señal”** de sujeción a su Cabeza que es Cristo, no debe cubrirse; ¿Quién indujo a la mujer para que rompa dicho orden? Cuidado **“no deis lugar al diablo”**.

He tenido la oportunidad de leer un tratado sobre el **“velo”** escrito por un hermano reconocido como referente entre las iglesias evangélicas de España. Según él, la mujer debía cubrirse por **“causa”** de una determinada moda o costumbre; para ello, dio **“sus argumentos”** y termina diciendo que todos aquellos que no estuvieran de acuerdo con sus conclusiones lo refuten, **“pero con la Biblia”**. Pues bien, la respuesta, y esta sí que es irrefutable, están en la Biblia. Más aún, para impedir cualquier especulación respecto a otra **“causa”**, la misma se encuentra dentro del mismo texto:

“Por lo cual la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza, por causa de los ángeles” (1 Corintios 11. 10).

La **“causa”** son **“los ángeles”**, no los griegos, no la moda y no otra cosa.

En teología se estudia con detenimiento este aspecto importante de la doctrina bajo el nombre de **“angeleología”**. Y aunque no trataremos el tema detalladamente, será necesario hacer algunas consideraciones al respecto a fin de evaluar la importancia que tiene el hecho de que la mujer debe tener **“señal de autoridad sobre su cabeza”** ante los ángeles como testigos.

La palabra ángel en el Antiguo Testamento (*mal>ak*, hebreo), es mencionada 108 veces, y en el Nuevo Testamento (*ángelos*, griego) 165 veces. Significa **“mensajero”** y se aplica a

seres humanos (*Job 1. 14*); (*1 Reyes 19. 2*); (*Hageo 1. 13*); (*Lucas 7. 24; 9. 52*). Pero, de manera muy especial, a un orden de seres sobrenaturales y celestiales cuyo ministerio es actuar como mensajeros y agentes de Dios en la realización de la voluntad divina. Los ángeles santos son mensajeros del Creador, mientras que los caídos (demonios) son mensajeros de satanás, denominado en la Biblia como “*el dios de este siglo*”.

“Tal como el universo ha sido ordenado no ha sido voluntad de Dios que los hombres tengan relaciones con los ángeles, ni tampoco conciencia viva de su presencia. Con todo, la Biblia declara que los ángeles (buenos y malos) no sólo observan los acontecimientos humanos, sino también que los ángeles buenos son ministros de los herederos de la salvación:

“¿No son todos espíritus ministradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación? (Hebreos 1. 14). Y los ángeles malos hacen la guerra contra lo que hay de Dios en el hombre: “Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes” (Efesios 6. 12).

La realidad de la influencia angélica en los asuntos humanos no está limitada a cierta porción de la historia humana. Se nos dice que los ángeles han estado presentes desde la creación y continuarán estándolo hasta la eternidad venidera”. (Teología sistemática de Lewis S. Chafer).

Como puede apreciarse, la influencia de los ángeles en los asuntos humanos aun hoy tienen vigencia y nada ha cambiado con respecto al orden instituido.

Los ángeles integran dos de los cinco grupos en que se dividen todas las criaturas finitas creadas por Dios; estos son: Los ángeles santos, los ángeles caídos, los gentiles, los judíos y la Iglesia de Dios. Todas estas clases de seres, sin tomar en cuenta ni el tiempo ni el orden de su principio, seguirán en su propia categoría por la eternidad teniendo siempre las mismas características que Dios le dio al crearlos. La Biblia no insinúa nada acerca de que haya o pueda haber otro grupo aparte de estos cinco, ni en este siglo ni en el venidero.

Los ángeles, entre tantos atributos, tienen poder que deriva de Dios; y aunque este poder es limitado con respecto al que tiene Su Persona, es muy grande y está a su servicio. Ellos obran, por voluntad divina a favor de “*sus santos*”; y aunque no pueden escudriñar los corazones, propiedad exclusiva de Dios, sí pueden observar sus conductas y asistirlos en sus necesidades.

Por disposición de Dios, los Ángeles tuvieron participación en grandes acontecimientos como:

*** En la creación:**

*“¿Dónde estabas tú cuando yo fundaba la tierra?
Házmelo saber, si tienes inteligencia.
¿Quién ordenó sus medidas, si lo sabes?
¿O quién extendió sobre ella cordel?
¿Sobre qué están fundadas sus bases?
¿O quién puso su piedra angular,
Cuando alababan todas las estrellas del alba,
Y se regocijaban todos los hijos (ángeles) de Dios?” (Job 38. 4-7).*

*** En la entrega de la Ley:**

*“Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador” (Gálatas 3. 19)
“vosotros que recibisteis la ley por disposición de ángeles, y no la guardasteis” (Hechos 7. 53).*

*** En el nacimiento de Cristo:**

“Y repentinamente apareció con el ángel una multitud de las huestes celestiales, que alababan a Dios, y decían”

*“¡Gloria a Dios en las alturas,
Y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres!” (Lucas 2. 13-14).*

*** Cuando fue tentado por satanás:**

“El diablo entonces le dejó; y he aquí vinieron ángeles y le servían” (Mateo 4. 11).

*** En Su resurrección:**

“Y hubo un gran terremoto; porque un ángel del Señor, descendiendo del cielo y llegando, removió la piedra, y se sentó sobre ella” (Mateo 28. 2).

*** En Su ascensión:**

“Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hechos 1.10-11)

*** En Su segunda venida:**

“Respondiendo él, les dijo: El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre. El campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del reino, y la cizaña son los hijos del malo. El enemigo que la sembró es el diablo; la siega es el fin del siglo; y los segadores son los ángeles” (Mateo 13. 37-39).

“Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntarán a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro” (Mateo 24. 31)

“Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos” (Mateo 25.31-32).

“Porque es justo delante de Dios pagar con tribulación a los que os atribulan, y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (2 Tesalonicenses 1. 6-8).

*** Y como testigos del Señor ante el Padre cuando Él confiese los nombres de aquellos que le confesaron delante de los hombres.**

“Os digo que todo aquel que me confesare delante de los hombres, también el Hijo del Hombre le confesará delante de los ángeles de Dios; mas el que me negare delante de los hombres, será negado delante de los ángeles de Dios” (Lucas 12. 8-9).

Entonces, si por disposición de Dios, los Ángeles tuvieron y tendrán participación en grandes acontecimientos, ¿Quién determino que en el presente, los ángeles deben ser ignorados?

Si el Señor dijo que, *“donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”*; es decir, en medio de su Iglesia, la creación más grandiosa que está llevando a cabo en esta dispensación ¿Por qué no habrían de estar también presente los ángeles junto a quien le sirven y adoran de día y noche diciendo *“Santo, santo, santo es el Señor Todopoderoso, el que era, el que es, y el que habrá de venir”*?

El que no podamos ver los seres celestiales que nos rodean, no quiere decir que no estén presentes y nos observen. Debemos Cumplir en obediencia y con total fidelidad, ante tan grande nube de testigos, todas las ordenanzas que nos han sido dadas; pues, ésta es una de las formas de honrar a nuestro Dios como Él se merece.

Hermanos, lo importante es descubrir el espíritu de la letra, la esencia del Principio. Lo formal o acto exterior sólo sirve como *“señal”* de lo que uno ha entendido y aceptado como ordenanza impartida por Dios. Cumplir con tales *“señales”* sin discernir, no es más que un mero formalismo, no tiene valor alguno y, siendo así, seguramente, cada ordenanza se la tomará como temporaria o se la tendrá por *“moda o costumbre”*.

Para concluir sobre el tema el Apóstol dice que, como *“todo procede de Dios. Juzgad vosotros mismos”* *“si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios”*.

Actividades que la mujer puede desarrollar como sierva de Dios:

*** Asistiendo a hermanos en la predicación del Evangelio**

“Aconteció después, que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Chuza intendente de Herodes, y Susana, y otras muchas que le servían de sus bienes” (Lucas 8. 1-3).

*** Sirviendo en la iglesia, socorriendo y ayudando a los siervos de Cristo**

“Os recomiendo además nuestra hermana Febe, la cual es diaconisa de la iglesia en Cencrea; que la recibáis en el Señor, como es digno de los santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que necesite de vosotros; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo.

Saludad a Priscila y a Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús, que expusieron su vida por mí; a los cuales no sólo yo doy gracias, sino también todas las iglesias de los gentiles. Saludad a María, la cual ha trabajado mucho entre vosotros. Saludad a Trifena y a Trifosa, las cuales trabajan en el Señor. Saludad a la amada Pérsida, la cual ha trabajado mucho en el Señor” (Romanos 16. 1, 2, 3, 4, 6, 12).

*** Orando, criando y educando a los niños, aliviando a los afligidos**

“Mas la que en verdad es viuda y ha quedado sola, espera en Dios, y es diligente en súplicas y oraciones noche y día. Pero la que se entrega a los placeres, viviendo está muerta. Manda también estas cosas, para que sean irreprochables; porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo.

Sea puesta en la lista sólo la viuda no menor de sesenta años, que haya sido esposa de un solo marido, que tenga testimonio de buenas obras; si ha criado hijos; si ha practicado la hospitalidad; si ha lavado los pies de los santos; si ha socorrido a los afligidos; si ha practicado toda buena obra. (1 Timoteo 5. 5-10).

*** Siendo ejemplo entre los de su propio sexo y llegando con la Palabra**

“Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte; no calumniadoras, no esclavas del vino, maestras del bien; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada” (Tito 2. 3-5).

Dios ha dado dones especiales a las mujeres para educar y formar niños, adolescentes y jóvenes. Lo que una persona es en su edad adulta, por lo general es más el resultado de la paciente enseñanza de la madre, que la del padre. Hay países que tienen una cultura y una religión en el que el hombre no puede hablar con una mujer extraña, pero si puede hacerlo una mujer. La mujer puede con mayor facilidad llegar a lugares en los que al hombre le es más difícil, por ejemplo: asistir enfermos, cuidar de los niños, atender ancianos, alcanzar al necesitado, etc.

Su participación en la obra del Señor es mucho más grande de lo que uno generalmente se puede imaginar.

DOMINGO ANTONIO FERNÁNDEZ